

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
SESIÓN ORDINARIA PRIMER TRIMESTRE DE 2021,  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA  
FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del año 2021, se realizó reunión virtual previa convocatoria, C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, Coordinador Ejecutivo de FIDESON, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración, Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Director General Jurídico; Lic. Manuel Bernardo Ramirez Contreras, en representación de la Directora General de Administración de la Secretaría de Economía, Lic. Juan José Mandujano Estrada, Titular del Órgano Interno de Control de FIDESON y P.A.S. Rolando Alfredo Flores Angulo, Subdirector de Sistemas y Archivo, a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Primer Trimestre del 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia, presentación de Integrantes del COCODI.
- 2.- Verificación y declaración de Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y seguimientos de Acuerdos de la Sesión Ordinaria del Cuarto Trimestre 2020
- 5.- Control Interno (Evaluación), Administración de Riesgos y su seguimiento.
- 6.- Cuentas Pública y Presupuesto.
- 7.- Fiscalización y Auditorias.
- 8.- Transparencia e Integridad.
- 9.- Estatus de compromisos, fuera del desahogo de temas.
- 10.- Aprobación de Calendario de próximas sesiones
- 11.- Clausura.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1.-LISTA DE ASISTENCIA.**

Para dar inicio a la sesión, el C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, pasó lista de asistencia, presentó a los integrantes; asimismo, solicitó al Lic. Juan Jose Mandujano Estrada, Vocal Ejecutivo, la verificación del Quórum para la realización de la Sesión Ordinaria del Primer Trimestre del Comité de Control y Desempeño Institucional del ejercicio 2021.

## 2.-VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL VOCAL EJECUTIVO.

El Vocal Ejecutivo, Lic. Juan José Mandujano Estrada, declaró que existe Quórum Legal para realizar la reunión.

## 3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, dio lectura al Orden del Día, aprobándose por el Comité, asimismo, procedió con el planteamiento de los asuntos del orden del día y desarrollo de la reunión.

## 4.- LECTURA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CUARTO TRIMESTRE 2020.

Se informó que los acuerdos generados en la anterior sesión, no requieren seguimiento.

## 5.- CONTROL INTERNO

### Seguimiento Final al Programa de Trabajo de Control Interno 2019

#### 4.-Proceso de digitalización de documentos crediticios:

Siguiendo con este proceso se lleva a la fecha un 61% de expedientes escaneados de los programas Emergente Covid19 y del Fomento al Autoempleo. Esto no quiere decir que los demás programas no vayan a digitalizarse, sino que le estamos dando prioridad a estos dos programas ya que representan el 75% del total a digitalizar.

Todos los Expedientes del programa Emergente Covid-19 ya fueron digitalizados y se pueden consultar en el modulo de Bodega Digital del sistema de Cartera, en estos momentos se están digitalizando los del programa de Fomento al Autoempleo lo cual lleva una cuarta parte de su avance.

Para la próxima reunión informaremos de los nuevos avances ya que debido a la pandemia el avance a veces se hace lento.

#### Avance del Programa de trabajo de Control Interno 2021 APTCI

Durante el mes de Febrero de 2021 se empezó con el análisis del informe de autoevaluación, midiendo el grado de avance por trimestre, respecto a las acciones de mejora, por las actividades de control que fueron determinadas con un menor porcentaje, (Muy Buena), dando como resultado, la determinación de las siguientes acciones:

1.-Se implementarán y/o seleccionarán métodos apropiados para la comunicación externa, necesaria para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales y las obligaciones en materia de Gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas, para lo cual se considerará una serie de factores, como documentos escritos ya sea papel o formato electrónico, o reuniones con el personal, evaluando periódicamente éstos los métodos de comunicación definidos.

2.-Se evaluarán y documentaran los resultados de las evaluaciones de Control Interno, lo cual permitirá verificar si dicho Control Interno es eficaz y apropiado, identificando cambios que hayan ocurrido o cambios que son necesarios implementar en FIDESON.

3.-Las acciones correctivas son un complemento necesario para las actividades de control para alcanzar los objetivos de FIDESON, por los que se revisará la pronta corrección de las deficiencias detectadas o señaladas en el proceso de resolución de auditorías, efectuando mejoras y asegurando que se lleven a cabo de manera oportuna.

Dichas acciones fueron contempladas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021, mediante el cual, se describe la norma de control, se informa de la Unidad Administrativa y el puesto de la persona responsable de atender los compromisos establecidos, en las fechas definidas, así mismo los medios de verificación y finalmente los resultados esperados, como se muestra a continuación:

### Avance del Programa de trabajo de Control Interno 2021 APTCI

Norma General	Principio	Punto de Interés	Actividad de Control	Unidad Administrativa	Responsable de Implementación	Fechas		Medios de Verificación	Acciones	Resultados Esperados
						Inicio	Término			
Informar y Comunicar	P15 Comunicar Externamente	P15, P102. Métodos Aprobados de Comunicación.	Se implementarán y/o seleccionarán métodos apropiados para la comunicación externa, necesaria para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales y las obligaciones en materia de Gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas, para lo cual se considerará una serie de factores, como documentos escritos ya sea papel o formato electrónico, o reuniones con el personal, evaluando periódicamente estos los métodos de comunicación definidos.	Dirección General de Administración	Director General de Administración	03/05/2021	30/06/2021	Sistema de Control	Implementar un sistema de administración de correspondencia (Interna y externa) el cual permita un método de comunicación moderno eficaz y oportuno, y que éste pueda ser evaluado para una mejora continua.	
Supervisión y Mejora	P16 Realizar Actividades de Supervisión	P16, P103. Evaluación de Resultados	Se evaluarán y documentarán los resultados de las evaluaciones de Control Interno, lo cual permitirá verificar si dicho Control Interno es eficaz y apropiado, identificando cambios que hayan ocurrido o cambios que son necesarios implementar en FIDESON.	Dirección General de Administración	Director General de Administración	03/05/2021	30/06/2021	Sistema de Control	Diseñar un formato por componente de principio de control que permita evaluar y comparar los distintos resultados de Autoevaluación de Control Interno a partir del ejercicio.	Cumplimiento de los requerimientos de control interno de FIDESON, que permitan asegurar la comunicación y supervisión permanente, así como la mejora continua, a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia.
	P17 Evaluar Problemas y Deficiencias	P17, P103. Acciones Correctivas	Las acciones correctivas son un complemento necesario para las actividades de control para alcanzar los objetivos de FIDESON, por los que se revisará la pronta corrección de las deficiencias detectadas o señaladas en el proceso de resolución de auditorías, efectuando mejoras y asegurando que se lleven a cabo de manera oportuna.	Dirección General de Administración	Director General de Administración	03/05/2021	30/06/2021	Sistema de Control	Elaborar un formato de seguimiento en la implementación de medidas para evitar recurrir en observaciones o señalamientos detectados por las instancias fiscalizadoras.	

MUM

A

A

A

## ADMINISTRACION DE RIESGOS

### Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos 2019 y 2020

#### Cartera Vencida:

La Estrategia de cartera para atender la morosidad presentada a diciembre de 2020, es reestructurar en la medida de lo posible a cada empresa que siga en operación, en base a su propia capacidad de pago actual, ya se han realizado diversas reestructuras; tratándose de empresas que no quieran reestructurar, se tomo la iniciativa en Comité de Crédito, de incentivar con la quita de los intereses moratorios y si es liquidación hasta los intereses normales, según corresponda a cada negociación: o bien en función del pago que anticipen a la reestructura, con fundamento en el Decreto de la C. Gobernadora para hacer frente a la contingencia ocasionada por la pandemia denominada Covid 19.

Al respecto, seguimos bajo el mismo principio de reestructurar la cartera vencida, en la medida que se solicite por los deudores, y que acrediten tener capacidad de pago, derivado que es necesario para la reactivación económica, por los daños o efectos provocados por la pandemia Covid 19.

#### Documentación incompleta en expedientes:

Como ya lo comentábamos en la reunión pasada, la afluencia de expedientes solicitando créditos se mantiene todavía baja ya que la contingencia no ha finalizado del todo, sin embargo hemos tenido éxito en la respuesta de los solicitantes cuando se les ha indicado que los expedientes deberán ser presentados al 100% completos y correctos, así como la respuesta a aquellos a los que se les ha solicitado correcciones o falta de documentación, lo que ha resultado en la disminución del riesgo en el retraso de la operación de dichos créditos, confiamos que en cuanto empiece a disminuir la contingencia, las solicitudes se incrementaran y podremos continuar con la política que nos permita ser óptimos en la resolución de los casos solicitados.

Solicitudes recibidas	26
Estatus	
Solicitudes aprobadas	8
Solicitudes rechazadas	6
Solicitudes en análisis	12
TOTAL	26

Dando seguimiento a este punto, se monitorea directamente lo ejercido contra lo presupuestado en relación a los trimestres, cabe señalar que por cuestiones de recuperaciones de créditos, autorización de presupuesto y de contratos por parte consejería jurídica o bien por parte de Bienes y Concesiones para la renta de la bodega se ha aplazado ese gasto que debía realizarse en el primer trimestre para el segundo, ya teniendo todas las autorizaciones necesarias para dar seguimiento a dichos gastos; por otro lado hemos estado trabajando en con medidas de austeridad en lo referente al gasto de bienes de consumo, al

# FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

mismo tiempo las salidas a comisiones en el estado y fuera de el se han reducido considerablemente así como el consumo de combustibles y uso de flotilla vehicular.

Con esto se realizan las modificaciones en las partidas cuando sean presentadas en el Consejo Directivo más próximo que corresponda y no dejar estos movimientos para el fin del ejercicio y así presentar las debidas justificaciones en el período que le corresponda.

Se continúa trabajando en conjunto, con todos los Directivos de la Financiera.

## Actualización, Priorización e Implementación de Riesgos 2021

Calendarizar mesa de trabajo para plantear la situación actual, analizar las acciones realizadas durante el periodo anterior y proponer los casos de riesgo para mejorar el objetivo de la Financiera,

Fecha propuesta, martes 04 de mayo de 2021

Las acciones de Administración de Riesgos de la evaluación anterior no se han concluido, es necesario establecer los controles para dar seguimiento, y ver el comportamiento para mitigar la frecuencia de ocurrencia, de los riesgos y los factores que influyen cada caso.

## ACUERDOS

**ACUERDO COCODI/05/2021:** Se aprueba el Seguimiento final al Programa de Trabajo de Control Interno PTCI 2019 y al Avance del Programa de Trabajo de Control Interno PTCI 2021

**ACUERDO COCODI/06/2021:** El Comité aprueba el Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos RACR 2019 y 2020.

**ACUERDO COCODI/07/2021:** El Comité aprueba la Actualización, Priorización e Implementación de Administración de Riesgos 2021.

## 6.- CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

### AVANCE PRESUPUESTAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021:

Atendiendo las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, al cierre del 1er. trimestre del ejercicio fiscal 2021, se ha logrado eficientar el gasto corriente de acuerdo a lo siguientes capítulos del gasto.

#### Capítulo:

1000 con un porcentaje de avance de 19%

2000 con un porcentaje de avance de 5%

3000 con un porcentaje de avance de 9%

5000 con un porcentaje de avance de 0%

7000 con un porcentaje de avance de 0%

Porcentaje de avance final del 14% al cierre del 1er. Trimestre del 2021.

Se presentó ante el comité cuadro con las cifras resultantes al Primer Trimestre del 2021 de las partidas presupuestales.

**Informe Final de Evaluación en materia de Diseño 2020:**

En pasado mes de Marzo de 2021 se concluyo con el formato de posición gubernamental sobre los resultados de evaluación, así como la agenda de trabajo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora.

Dichos documentos se enviaron de forma electrónica a la Secretaria de Hacienda.

**Contratación de Despacho Externo para auditoria al ejercicio 2020:**

El pasado 22 de marzo de 2021, el Despacho Externo contratado presentó un avance a los trabajos de auditoría que se están realizando, informando lo siguiente:

Avances:

Programas de Pruebas de oportunidad

Resultado de estudio de Control Interno

Informe de Avance de cumplimiento de la Ley General de contabilidad Gubernamental

Informe de Evaluación de Control Interno del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

La entidad cuenta con Manual de organización General, Manual de Procedimientos, Manual de Atención al Público, Organigrama, Libro de Actas de Asamblea, Tiene un Sistema Contable para el registro de los eventos económicos de acuerdo al CONAC.

Así mismo cuenta con los departamentos de:

Recursos Financieros

Recursos Humanos

Recursos Materiales

Por todo lo anterior, la evaluación de Control Interno es óptimo de tal manera que se puede decir también que el ambiente de control es de calidad.

Llegamos a la conclusión que se puede confiar en el control interno de la entidad, en base a los cuestionarios de control interno en que baso mi opinión.

**7.- FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA**

Principales auditorias a realizar por parte de ISAF para los ejercicios 2020 y 2021

Realización de Auditorías y requerimientos

MIIM

**1.- Auditoria Especial a Programas Emergentes:**

**Ejercicio 2020:** Se recibió oficio el 24 de Abril y 04 de Mayo de 2020 para iniciar con la revisión a los Programas Emergentes COVID19 y Programa Fomento al Autoempleo, Actualmente se cuenta con la notificación de Informe Individual sin observaciones pendientes de solventar, remitido el 10 de Febrero de 2021.

**2.-Auditoria Legal:**

**Ejercicio 2020:** Se recibió oficio el 24 de Noviembre de 2020, El Inicio de la auditoria fue el 15 de Diciembre de 2020, Actualmente se cuenta la notificación de informe individual sin observaciones pendientes de solventar.

**Ejercicio 2021:** Se recibió oficio el 18 de Enero de 2021, El inicio de la auditoria fue el 12 de febrero de 2021, Actualmente está en proceso.

**3.-Auditoria de Gabinete ETCA y CPCA:**

**Ejercicio 2020:** Se recibió oficio el 11 de Diciembre de 2020, El Inicio de la auditoria fue el 15 de Enero de 2021, Actualmente se cuenta con notificación de pronunciamiento sin observaciones pendientes de solventar.

**Ejercicio 2021:** Se recibió oficio el 10 de Marzo de 2021, El inicio de la auditoria fue el 12 de Abril de 2021, Actualmente está en proceso.

**Cuenta Pública 2020:** Se recibió oficio el 22 de Marzo de 2021, El Inicio de la auditoria fue el 28 de Abril de 2021, Actualmente se encuentra en proceso.

**4.- Auditoria de Desempeño:**

**Ejercicio 2020:** Se recibió oficio el 18 de Diciembre de 2020. El Inicio de la auditoria fue el 23 de Febrero de 2021, Actualmente está en proceso.

**Ejercicio 2021:** Se recibió oficio el 26 de Enero de 2021, El inicio de la auditoria fue el 26 de Enero de 2021, Actualmente se encuentra en curso.

**5.-Auditoria Presupuestal:**

**Ejercicio 2020:** Se recibió oficio el 11 de Diciembre de 2020, El Inicio de la auditoria fue el 25 de Enero de 2021, Actualmente se cuenta con acta de pre cierre sin observaciones pendientes de solventar.

**Ejercicio 2021:** Se recibió oficio el 27 de Enero de 2021, El inicio de la auditoria fue el 18 de Febrero de 2021, Actualmente se encuentra en curso

**6.- Auditoria Financiera:**

**Ejercicio 2020:** Se recibió oficio el 11 de Diciembre de 2020, El Inicio de la auditoria fue el 25 de Enero de 2021. Actualmente se encuentra en espera de solventación de 3 observaciones en pre cierre.

**Ejercicio 2021:** Se recibió oficio el 27 de Enero de 2021, El inicio de la auditoria fue el 18 de Febrero de 2021, Actualmente se encuentra en curso

## 8.- TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

### IV Evaluación trimestral del 2020 a los portales de transparencia

La Secretaria de la Contraloría General informa que en cuanto a las evaluaciones de los portales tanto estatal como el de la Plataforma Nacional de Transparencia, la Contraloría nos evaluó el primer, segundo y tercer trimestre juntos debido a la situación de la Pandemia, así como el cuarto trimestre y cumplimos con el 100% de las Obligaciones de Transparencia, ISTAI también por correo nos envió el 100% del cumplimiento de evaluación sobre el cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en Ley General de Transparencia (Artículo 70) y en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. (Artículo 81).

### REPORTE TRIMESTRAL DE SUJETOS OBLIGADOS 1ER. TRIMESTRE 2021

Se presenta el 1er. reporte trimestral 2021, el cual Fue remitido al Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Se presentaron un total de 13 solicitudes de información, ninguna de protección de datos personales, serian total de 13 solicitudes recibidas por INFOMEX.

### CÓDIGO DE CONDUCTA

El Comité de Ética e Integridad es también el encargado de prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual, por tal motivo con fecha 12 de abril de los corrientes, se nos impartió capacitación por parte del Instituto Sonorense de las Mujeres.

Este Comité impulsará y ejecutará actividades y acciones encaminadas a detectar oportunamente y evitar que se cometan actos o conductas de hostigamiento y acoso sexual, con el objetivo de proteger el derecho de las personas a una vida libre de violencia.

Se solicitó al Comité que para este tema en particular se dividiesen en tres comisiones:  
Comisión de Prevención;  
Comisión de Atención; y  
Comisión de Seguimiento

Asimismo, el pasado lunes 19 de abril, se nos brindó la capacitación de Principios y Valores que rigen el Servicio Público por parte del Lic. Francisco Javier Flores Huerta, Coordinador de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés de la Dirección General de Contraloría Social.

### SITUACION PATRIMONIAL FIDESON 2021

La Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, nos informó que la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial para el presente ejercicio, en el mes de mayo, será del 100% del personal. Por lo que pidió el apoyo de los enlaces para auxiliar al personal que presentará por su Declaración Inicial de Situación Patrimonial.

# FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

Modificándose, para tal efecto, el formato de padrón de obligados, en el cual se incluyeron todos los servidores públicos de FIDESON, además de agregarse nuevas columnas como son: Sueldo bruto, sueldo neto y sueldo anualizado, para determinar qué tipo de declaraciones deberán de presentar.

## 9.-ESTATUS DE COMPROMISOS FUERA DEL DESAHOGO DE TEMAS.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, menciona que no existen compromisos anteriores que se encuentren pendientes al momento de la realización de la reunión del Comité.

## 10.-APROBACION DE PRÓXIMAS SESIONES.

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, presenta fecha de la próxima sesión.

### PROXIMA SESION

Sesión	Fecha	Hora
Sesión Ordinaria Segundo Trimestre 2021	13 de agosto de 2021	11:00 am

El Coordinador de Control Interno, Ing. Gonzalo Moreno Noriega, menciona que la fecha plasmada para la próxima reunión es tentativa, por lo que con anticipación se informará a los integrantes de este comité la fecha exacta.

## 11.-CLAUSURA.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:45 horas del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al Primer Trimestre de 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.

  
PRESIDENTE

C.P. HECTOR MARTÍN NICOLA MONROY  
COORDINADOR EJECUTIVO DE FIDESON

  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

ING. GONZALO MORENO NORIEGA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
VOCAL EJECUTIVO

LIC. JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
FIDESON

  
VOCAL

LIC. MANUEL BERNARDO RAMÍREZ CONTRERAS  
SUPLENTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA



---

VOCAL

**LIC. HUGO LOPEZ OLIVERA SANCHEZ**  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO FIDESON



---

VOCAL

**P.A.S ROLANDO FLORES ANGULO**  
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y ARCHIVO

INVITADOS



---

INVITADO

**C.P. EDNA MARISOL GARCÍA MEZA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE  
CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

---

INVITADO

**C.P. JOSÉ JESÚS LÓPEZ VALENZUELA**  
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO



---

INVITADO

**ING. RAYMUNDO CERVANTES FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y



---

INVITADO

**LIC. MARTHA LIZETH LEÓN MORENO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE FIDESON



---

INVITADO

**ING. DALZIRA MARÍA CAJIGAS MADERO**  
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



---

INVITADO

**C.P. MARTÍN GERMÁN PORTELA DUARTE**  
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO